

HÉROE Y MÁRTIR. LA CONSTRUCCIÓN DEL MITO DE DIEGO DE LEÓN

Raquel SÁNCHEZ GARCÍA¹

RESUMEN

En octubre de 1841 se sublevaron varios militares para acabar con la regencia de Espartero. El pronunciamiento acabó convirtiéndose en un hito de la lucha contra la tiranía gracias a la campaña propagandística llevada a cabo por el Partido Moderado. En esta campaña, el elemento determinante fue la elevación a la categoría de mito del general Diego de León, fusilado el 15 de octubre. Este artículo estudia la mitificación de este personaje y su inclusión en el panteón de los héroes de la libertad.

PALABRAS CLAVE: Partido Moderado, sublevación militar, mitos políticos, propaganda política.

ABSTRACT

In October 1841, several soldiers rose up to put an end to the regency of general Espartero. The rebellion went on to become a milestone in the fight against tyranny by the propaganda campaign carried out by the Moderate Party. In this campaign, the decisive factor was the elevation to the rank of myth of general Diego de León, who was shot on 15 October. This article examines the building of the myth and its inclusion in the pantheon of heroes of Spanish freedom.

¹ Departamento de Historia Contemporánea (UCM). raquelsg@ghis.ucm.es.

KEY WORDS: Moderate Party, military rebellion, political myths, political propaganda.

* * * * *

El levantamiento de 1841 contra Espartero fue un intento de derribar la regencia del general por parte de los sectores más cercanos a la reina madre María Cristina. El pronunciamiento ofrece una pluralidad de interpretaciones que han sido estudiadas con detalle por los historiadores y que prueban la existencia de un proyecto insurreccional en el que confluyeron diferentes objetivos². Sin embargo, muestra también otra faceta de gran interés para valorar los elementos que explican la fuerte presencia de lo militar en la política española del siglo XIX. La cultura política de la España decimonónica presenta un alto grado de arcaísmo, en el sentido de la existencia de una profunda desconfianza en el personal político civil. El escaso arraigo social y el desprestigio de los profesionales de la política ofrece su otra faz en la seguridad que proporcionaban las figuras tradicionales de autoridad, es decir, los miembros de la Iglesia y del Ejército. Por otra parte, y aunque este tema merece un estudio más a fondo, se podría decir que la imagen de los militares liberales se había sofisticado lo suficiente a lo largo de la primera guerra carlista como para personificar ellos mismos proyectos políticos apoyados no tanto en un discurso racional como en percepciones subjetivas cargadas de valores morales que tenían más penetración en el imaginario colectivo de la ciudadanía que el argumentario de progresistas y moderados.

En este trabajo se pretende estudiar dicho proceso a través del levantamiento de 1841 contra Espartero. El levantamiento, que fue un pronunciamiento de carácter conservador, se revistió de elementos propagandísticos que pretendían justificarlo moralmente. Para ello, en lugar de recurrir a explicaciones de carácter puramente político, se utilizó al general Diego de León (fusilado por Espartero) como personificación

² Aparte de las referencias que se harán a lo largo del trabajo, algunas publicaciones sobre este pronunciamiento son las siguientes: DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, J. M.^a: "Aportación documental al levantamiento moderado de O'Donnell en Pamplona (octubre 1841)", en *Príncipe de Viana*, vol. 37, n.º 144-145, 1976, pp. 543-596; PÉREZ NÚÑEZ, J.: "El alzamiento moderado fuerista de octubre de 1841: el caso de la villa de Bilbao", en *Hispania*, vol. 56, n.º 193, 1996, pp. 565-586; GUTIÉRREZ LLERENA, F.: "Historia de un pronunciamiento frustrado: octubre de 1841", en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 60, n.º 1, 2004, pp. 97-150.

de dicha justificación moral. León, conocido por el público por sus éxitos en la guerra contra los carlistas, se convirtió así en el personaje alrededor del cual giró el discurso del Partido Moderado para deslegitimar el poder del regente. De este modo la estrategia moderada consiguió, a través de la mitificación del personaje, presentar la sublevación de 1841 como un hito en la historia de la lucha por la libertad en España frente al despotismo (encarnado en Espartero). En el pronunciamiento también estuvieron implicados civiles, sin embargo el carácter heroico solo podía estar simbolizado por un militar, precisamente por el arraigo de esos elementos de arcaísmo a los que se hacía alusión antes.

El proceso de construcción de este referente mítico del imaginario moderado comenzó durante los juicios a los implicados y al producirse los fusilamientos de octubre de 1841 a través de una campaña orquestada entre las capas altas de la sociedad. Continuó en los años siguientes glosando la figura del conde de Belascoáin, el general León, que acabó convirtiéndose en el símbolo de la sublevación y permaneció incluso durante la Restauración, manteniendo vivo el recuerdo de dicho general y del heroísmo de su acción como encarnación de la lucha por la libertad frente a un desorden personificado ya no tanto por el general Espartero, sino por las fuerzas progresistas, las cuales, desde la perspectiva conservadora, se mostraban incapaces de mantener el orden a la vez que las libertades. La construcción de este recuerdo con claras implicaciones políticas se apoyó mucho en elementos emocionales, lo que contribuyó en buena manera a eludir otro tipo de críticas hacia las acciones de los implicados en la conspiración. En su biografía del general Domingo Dulce, Joaquín Buxó de Abaigar hacía alusión a ello al escribir: “Insistimos en que lo sentimental se jugó bien en 1841: una reina desterrada, una huérfana inocente –su hija–, unos conceptos, la Fe, el Trono, capaces entonces de engendrar milagros de valor y heroísmo y de los cuales el bando moderado se creía depositario en exclusiva. En fin, era propicio el terreno al gesto audaz y magnífico”³.

La campaña a favor del indulto

Como se acaba de señalar, a pesar de que en la conspiración participaron varios militares y políticos de renombre y que los que no fueron

³ BUXÓ Y ABAIGAR, J.: *Domingo Dulce, general isabelino. Vida y época*. Ed. Planeta, Barcelona, 1962, pág. 146.

fusilados tuvieron que marchar al exilio, los simpatizantes de la sublevación encontraron en el general Diego de León el personaje perfecto para construir a su alrededor una hagiografía que contribuyó mucho a otorgar al pronunciamiento un carácter moral del que inicialmente había carecido. En León se subsumían una serie de elementos que facilitaban esa atribución. El general no era político ni había estado nunca próximo a los entornos políticos, a pesar de que se sabía de su filiación conservadora. Las connotaciones negativas asociadas a la política partidista se hallaban ajenas a él, pues las declaraciones públicas que se le conocían giraron siempre alrededor de un argumento: la defensa de la Corona en la persona de Isabel. Desde la primavera de 1840 y tras los acontecimientos de septiembre de ese año y la huida de la regente María Cristina, el posicionamiento de León al lado de esta le ubicaba políticamente en un sector concreto siempre justificable, a los ojos de sus panegiristas, por su deseo de defender la legalidad establecida⁴. El resto de los militares implicados tenían, directa o indirectamente, una connotación ideológica más marcada. A todo esto se unía el hecho de que León había sido uno de los militares más victoriosos en la guerra carlista, lo que le daba un bagaje popular bastante considerable, por lo que buena parte de su leyenda heroica ya estaba construida.

La conspiración se preparó en París entre la reina María Cristina, su marido Fernando Muñoz y los moderados en el exilio e implicó a otros moderados que se encontraban en España. Su objetivo era apartar a Espartero del poder, y para ello se había tejido una red de pronunciamientos que se producirían en los primeros días del mes de octubre de 1841. Uno de esos pronunciamientos iba a tener lugar en el País Vasco y Navarra, liderado en Pamplona por el general O'Donnell y en Bilbao por el antiguo ministro Manuel Montes de Oca. Otros focos estallarían en Zaragoza, con el general Borso di Carminati, y en Andalucía, con el general Narváez. El punto central de la conspiración era Madrid, donde el propósito estribaba en secuestrar a la reina y a su hermana y llevarlas con su madre. Entre el 2 y el 7 de octubre se produjeron las sublevaciones de Pamplona y Zaragoza, pero Narváez tuvo que neutralizar el levantamiento en Andalucía por la falta de apoyos entre la tropa y

⁴ Las relaciones de León con la regente en BURDIEL, I.: *Isabel II. No se puede reinar inocentemente*. Espasa Calpe, Madrid, 2004, pág. 114. A pesar de que no se han encontrado datos que lo corroboren fehacientemente, es muy probable que Diego de León perteneciese a la Orden Militar Española, organizada alrededor de la reina madre en París, y de la que formaban parte otros generales conservadores como Juan Pezuela o Manuel Gutiérrez de la Concha.

la oficialidad acantonada en el sur de España. Ante la tensa situación que se había creado, el general Manuel Gutiérrez de la Concha forzó el levantamiento en Madrid y se lanzó a tomar el Palacio Real en un momento en que la conspiración, de la que el Gobierno había tenido noticias casi desde el principio, había quedado completamente al descubierto. Juan Pezuela y Diego de León, que habían permanecido ocultos hasta ese momento, dudaron entre acompañar a Concha en su imprudente acción o abandonar un proyecto ya fracasado. Finalmente, y por solidaridad militar, decidieron presentarse de incógnito en Palacio, no sin que Diego de León desconfiase de las intenciones de Concha, de quien dijo que su precipitación solo podía explicarse por sus deseos de gloria⁵. El intento de tomar el Palacio Real terminó en un desastre ante la resistencia interior de los alabarderos de Palacio, comandados por Domingo Dulce, y la milicia apostada en la calle al mando del diputado progresista Manuel Cortina. Algunos de los implicados, como Pezuela o Concha, pudieron escapar, pero otros, como Diego de León, terminaron siendo capturados.

Cuando se produjo el apresamiento de León, la alta aristocracia y los partidarios de María Cristina pusieron en marcha una campaña para tratar de salvar su vida. Aunque, como se ha dicho, hubo otros implicados, también detenidos, la campaña de salvamento se articuló alrededor del general considerando que, de cara a la opinión pública, era más rentable focalizar el interés en el personaje más apreciado. Semanas antes del pronunciamiento, desde París, residencia de María Cristina, se había hecho llegar dinero a Madrid para financiar las actividades subversivas. En un principio, se había decidido que Pezuela y León llevasen el dinero a Palacio para intentar el soborno de la guardia, pero dada la imposibilidad de cargar con las cajas, estas quedaron guardadas en casa de la familia de Pezuela. El depositario de este dinero iba a ser Javier Istúriz, sin embargo, ante el seguimiento de que era objeto, no pudo recoger los cofres. Las cartas cruzadas entre el marqués de Viluma y José Castillo y Ayensa nos dan noticia de dos hechos: primero, que la casa de la madre del marqués se había convertido (antes del golpe) en el centro de la conspiración; y segundo, que no todos los que tenían noticia de la

⁵ Otro elemento importante que hay que tomar en consideración tiene que ver con la propia competencia entre los militares por alcanzar visibilidad en la política una vez que se habían forjado una exitosa carrera militar que les otorgaba una legitimidad social de la que carecían los políticos. Obviamente, no se dispone de datos concretos acerca de las reales intenciones del general Concha, pero tanto esta acción como otras permiten corroborar, al menos provisionalmente, esta afirmación.

llegada de esta remesa económica estaban al tanto de la conspiración militar que se había preparado para octubre⁶. Ante el fracaso del pronunciamiento, se decidió dedicar el dinero a financiar una campaña a favor del indulto del general Diego de León. La correspondencia entre el marqués de Viluma y José Castillo y Ayensa habla de destinar parte de los recursos a pagar a los redactores de tres periódicos progresistas (*El Eco del Comercio*, *El Patriota* y *El Espectador*) para que el día de la ejecución se publicaran artículos en contra del fusilamiento de León⁷. Además de esto, se organizó una manifestación popular en el trayecto que iba a seguir el general desde el convento de Santo Tomás, donde estaba encarcelado, hasta la Puerta de Toledo, lugar de la ejecución. Las órdenes eran las siguientes: “Cuando salga el general y se halle la comitiva en paraje amplio, se pedirá a grandes voces por todos los grupos perdón, clemencia e indulto; se procurará que la tropa y la Nación tomen parte y secunden esta voluntad del Pueblo. Los directores harán para ello los mayores esfuerzos y arrastrarán la comitiva a casa del general Espartero pidiendo el indulto”. Se pensaba destinar sumas de dinero para pagar tanto a los organizadores de las protestas como a algunos individuos del pueblo para que contribuyesen a agitar al resto de los ciudadanos⁸.

Dados los orígenes familiares y sociales de Diego de León, la campaña a favor de su indulto se extendió a diversos aristócratas que visitaron a la reina o se movilizaron para pedir clemencia, entre ellos la marquesa de Bélgica, la condesa de Altamira, el conde de Puñonrostro o el duque de Bailén (el ya anciano general Castaños)⁹. Los marqueses de Zambrano, parientes del inculcado, recorrieron las casas de varios militares para que influyeran sobre Espartero. Alguno de entre ellos, como el general Beltrán de Lis, se dirigió al Ejército en una alocución. El general Roncali, defensor de León en el juicio, también intentó esta estrategia sin resultado, al igual que el banquero y empresario José de Salamanca. Además, la propia marquesa de Zambrano trató de conmovier a la reina Isabel presentándose ante ella con las dos sobrinas del general, que ha-

⁶ AHN, Diversos: Títulos y Familias, 3359, exp. 3, docs. 195, 202. El hecho de que la casa de la marquesa de Viluma se hubiera convertido en el centro de reunión de los conspiradores lo afirma también el Marqués de Rozalejo en su biografía de PEZUELA, Juan: *Cheste o todo un siglo (1809-1906), el isabelino tradicionalista*. Espasa Calpe, Madrid, 1935, pág. 94.

⁷ AHN, Diversos: Títulos y Familias, 3359, exp. 3, doc. 200.

⁸ AHN, Diversos: Títulos y Familias, 3359, exp. 3, doc. 201.

⁹ Sobre el círculo social en que se movía Diego de León, véase ZOZAYA MONTES, M.: *El Casino de Madrid: ocio, sociabilidad, identidad y representación social*. UCM, Madrid, 2008, pp. 129-175.

bían quedado huérfanas tras la muerte de su padre en Barbastro durante la guerra carlista¹⁰. También hubo peticiones de indulto por parte de partidarios de Espartero. Entre ellos cabe destacar la del miliciano Juan Miguel de la Guardia, herido la noche del ataque, que murió el 30 de octubre de aquel año¹¹. Lo mismo puede decirse de Domingo Dulce, jefe de los alabarderos que se enfrentaron a los sublevados. Dulce, que conocería el ostracismo durante los gobiernos moderados, pidió al tribunal y a Espartero el indulto para León, aunque su voz no fue oída¹². También hay que mencionar al entonces progresista Luis González Bravo, quien, al parecer, abandonó este partido como consecuencia del fusilamiento de León¹³. Tras la muerte de este, las autoridades impidieron que se inscribiera el nombre en su tumba para evitar que el lugar se convirtiera en centro de peregrinación de los conservadores. Unos meses después, la familia obtuvo el permiso para consignar una placa con estos datos¹⁴.

La mitificación de Diego de León

Alrededor de la persona de Diego de León y de su intervención en la conspiración se tejió una narración que lo convirtió en un personaje mítico, un relato que mezclaba ingredientes de las epopeyas antiguas y medievales con elementos propios del romanticismo. De este relato bebieron casi todas las publicaciones, de mayor o menor extensión, que se hicieron sobre él. La prensa publicó pequeños comentarios acerca de su vida que reproducían el esquema básico que se había desarrollado con más amplitud en una serie de obras, la mayoría de ellas salidas de manos conservadoras. Una de las primeras fueron las páginas que le dedicó José M.^a Quadrado en el primer tomo de sus *Personajes célebres del*

¹⁰ ESPOZ Y MINA, condesa de: *Memorias*. Tebas, Madrid, 1977, pág. 257.

¹¹ MASSA Y SANGUINETTI, C.: *Vida militar y política de Diego de León, primer conde de Belascoáin*. Juan Manini, Madrid, 1843, pp. 289-291. El poeta José Espronceda escribió un soneto en memoria del miliciano muerto que se leyó el día de su entierro.

¹² BUXÓ Y ABAIGAR, 1962, pág. 168.

¹³ *La Época*, 13 enero 1859.

¹⁴ Las biografías contemporáneas (por ejemplo, la de Massa y Sanguinetti, 1962, pp. 301-302) dicen que se llevó el féretro al cementerio de Fuencarral. La autora de este artículo ha podido comprobar que la tumba se encuentra en la actualidad en la Sacramental de San Isidro de Madrid, con la inscripción "Excmo. Sr. Teniente general D. Diego de León y Navarrete, conde de Belascoáin y familia, †15.10.1841". La Sacramental de San Isidro era, en el siglo XIX, el lugar de enterramiento de las clases altas y de la aristocracia.

*siglo XIX por uno que no lo es*¹⁵. Se publicó también la anónima *Historia de Don Diego León: primer conde de Belascoáin*, de 1844¹⁶. Un año antes se había editado el trabajo del progresista Carlos Massa y Sanguinetti *Vida militar y política de Diego de León, primer conde de Belascoáin*. Sin embargo, la más conocida corrió a cargo del moderado Nicomedes Pastor Díaz, cuyo trabajo se incluyó en el tomo cuarto de su *Galería de españoles célebres*, aunque poco antes había aparecido una versión de forma independiente en 1843 (reeditada en 1868) y nuevamente incluida en sus obras completas¹⁷. El erudito Manuel Ovílo y Otero publicó a su vez en 1852 su *Biografía de Diego de León*, de marcado carácter conservador¹⁸. Salvo el trabajo anónimo, los demás estudios se sirvieron de la publicación de los documentos del juicio y de la sentencia para construir sus relatos¹⁹.

El texto que más peculiaridades presenta es el de Massa y Sanguinetti, quien sin dejar de ensalzar las hazañas de León, realiza una auto-crítica a sus compañeros progresistas y una clara censura a Espartero. El uso de medios violentos para cambiar la situación política por parte de los moderados en el caso del pronunciamiento de octubre de 1841 venía a significar un “derecho que le habían dado sus adversarios. Y no toquemos aquí la cuestión de orden ni la de legalidad, porque deben asimismo aplicarse al pronunciamiento de septiembre, y más que favorecer, perjudicarían al que las invocase”²⁰. La censura a la conducta del

¹⁵ QUADRADO, J. M^a: *Personajes célebres del siglo XIX por uno que no lo es*. F. Suárez, Madrid, 1842. La obra fue publicada de forma anónima.

¹⁶ *Historia de Don Diego León: primer conde de Belascoáin, con una breve relación de todas sus hazañas y hechos de armas durante la guerra civil hasta su muerte en 15 de octubre de 1841*. Sucesores de Hernando, Madrid, 1844, reeditada en 1890.

¹⁷ DÍAZ, N. P.: “El general León”, *Galería de españoles célebres contemporáneos o Biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes*. Imprenta de I. Boix, Madrid, 1844, tomo 4; *Diego de León: biografía*, Madrid, s. n., 1843 (1868); “Biografía de Don Diego de León y Navarrete”, en *Obras completas*, BAE, Atlas, Madrid, 1969, tomo 1, pp. 245-274 (primera edición de las *Obras completas* en 1866). El lector que se acerque a estas publicaciones observará las variantes que el autor realizó sobre la base inicial.

¹⁸ OVILO Y OTERO, M.: *Biografía de Diego de León, primer conde de Belascoáin, publicada en el Trono y la Nobleza*. Imprenta de Operarios del Castillo, Madrid, 1852. Hubo más publicaciones sobre León, especialmente en biografías colectivas, pero las reseñadas aquí son las más significativas.

¹⁹ *Causas formadas á consecuencia de la sedición militar que tuvo lugar en esta corte en la noche del 7 de octubre de 1841*, publicadas por N. Fernández Cuesta, F. P. Madrazo y J. Pérez Calvo, Compañía General de Impresores y Libreros, Madrid, 1841-1842.

²⁰ MASSA Y SANGUINETI, 1843, pág. 211. En septiembre de 1840 estalló un pronunciamiento que repuso a Espartero en el poder y que forzó el exilio de la

general Espartero se establece en función de su disociación progresiva de la realidad al rodearse únicamente de sus aduladores, que son, en última instancia, los causantes de sus acciones desafortunadas. El peso del carisma de Espartero es algo que resalta tras la lectura de los textos hagiográficos sobre León, tanto en los moderados como en los progresistas, más en estos últimos, lógicamente. Si bien es cierto que quien tomó la decisión definitiva sobre el fusilamiento, aparte del tribunal, fue el duque de la Victoria, resulta innegable que su pasado como militar pesaba extraordinariamente y que el apoyo social con el que contaba era aún muy fuerte, por lo que es frecuente encontrarse en los textos, tanto de prensa como en otros formatos, un deslizamiento de la culpabilización hacia el grupo de militares que lo rodeaba. Las palabras de Massa y Sanguinetti son harto elocuentes al respecto: "... si las adulaciones de sus allegados no hubiesen deslumbrado su vista y ofuscado su imaginación, León no hubiera muerto, porque Espartero era valiente y los valientes son nobles y leales"²¹. Resulta curiosa la vehemencia de Massa a la hora de juzgar la conducta del regente, pues a pesar de la acusación directa a sus ayudantes, la crítica es más evidente que en los escritos de otros progresistas al respecto de esta cuestión²². Por otra parte, y en la línea que es habitual en muchos publicistas del siglo XIX sobre el desprestigio de los políticos frente a los elevados valores morales de los militares, Sanguinetti culpa a los políticos del Partido Moderado por no haber sostenido a los generales sublevados, abandonándolos a su suerte. Sanguinetti no fue el único progresista que habló de León en términos halagüeños. En una discusión en el Congreso sobre la reacción de la Guardia Real en la conspiración de octubre, el ministro de la Guerra, Evaristo San Miguel, hacía recaer la culpabilidad sobre el general Concha y al defender la actuación del Gobierno se pronunciaba de la siguiente forma: "Se dice que el general León murió con sus condecoraciones; que las balas pasaron sobre ellas. El general León fue sentenciado a ser fusilado, pero no a perder sus condecoraciones [...] El general León fue condenado al suplicio por una sedición, por una falta militar; el tribunal no creyó necesario ni justo que fuese al suplicio a recibir la muerte de los infames; no, señores:

regente María Cristina.

²¹ *Ibidem*, pág. 306.

²² PIRALA, por poner un ejemplo, ofrece todo tipo de pruebas que niegan la supuesta animadversión de Espartero a León, y no menciona los condicionamientos de los consejeros del primero (*Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Impr. Sociedad Española de Crédito Comercial, Madrid, 1869, vol. VI, pág. 291).

el Gobierno se complace mucho en que el general León muriese con la muerte de los valientes”²³.

Los relatos escritos por conservadores presentan al general León como un hombre predestinado desde la infancia para realizar grandes acciones, marcado por la gloria militar y a la vez, por un destino funesto. Construyen un mito histórico en el sentido clásico mezclándolo, como ya se ha dicho, con elementos del romanticismo, en particular todo lo que tiene que ver con los últimos días de su vida, y en especial con las horas anteriores a su marcha hacia el Palacio Real. El lado humano del general se ofrece al público en relación a sus últimas horas, es decir, cuando se narra cómo escribe a su familia; antes de esto, solo se cuentan de él sus proezas militares. Los relatos escritos después de su muerte no son las únicas exaltaciones que se hicieron de sus hazañas. El poeta Ramón de Campoamor incluyó en su libro *Ternezas y flores*, publicado en 1840, una poesía llamada “Canción dedicada al bizarro general Don Diego de León, conde de Belascoáin” en la que se utilizaban los mismos términos que se usarán después sin el componente mítico que se le atribuirá tras el fusilamiento²⁴. El recurso a la censura de la acción política frente al valor guerrero, ajeno a los intereses particulares, es muy frecuente y se manifiesta en una identificación de los valores morales más acendrados con la defensa de la única causa política legítima: la salvaguardia de la Monarquía, sin más matices, lo que, desde luego, implicaba una simplificación de la pluralidad política de la España del momento a la vez que una ignorancia interesada sobre el carácter político de las decisiones tomadas por María Cristina.

Toda esta producción escrita traslada en el tiempo los valores morales y militares del general León y los sitúa en un espacio indefinido de la edad media, en gran medida también mitificado. “León era un héroe de la Edad Media; un paladín de aquellos tiempos de gloria y de entusiasmo”, se dirá en la historia anónima mencionada con anterioridad. Quadrado alabarà su “esplendorosa caballeridad; la acrisolada nobleza; la invariable lealtad”²⁵.

“Infatigable el caudillo cordobés continuaba mereciendo cada día con mayor motivo los primeros honores, los más distinguidos puestos y

²³ *Diario de Sesiones del Congreso*, 26 enero 1842.

²⁴ CAMPOAMOR, R. de: *Obras poéticas*. Boix y Cía, México, 1851, pág. 17. También escribieron poemas a León; Nicomedes PASTOR DÍAZ (*Obras*, Imprenta de Tello, Madrid, tomo II, pp. 253-257) y Juan Pezuela (Marqués de Rozalejo, 1935, pág. 101).

²⁵ QUADRADO, 1842, pág. 2.

la más justa nombradía en aquella distinguida serie de triunfos sin término, semejante a una de esas leyendas caballerescas que las tradiciones de la edad media nos han legado envueltas en los encantos y las fábulas de su quimérico origen...”, escribirá Manuel Ovílo y Otero²⁶. Los méritos del general León, se viene a decir, no corresponden a una época materialista e interesada como la contemporánea, sino a un momento, recreado en función de una serie de generalidades e idealizaciones históricas, que se ubica en una Edad Media reinventada. En ese momento creen ver los autores la condensación de los valores referenciales del ser español, en particular en el patriotismo y la valentía, valores que se condensan y expresan en un personaje fuera de su tiempo como Diego de León. Estas palabras de Pastor Díaz lo expresan con claridad: “Todo lo grande, todo lo heroico, todo lo magnánimo, todo lo bello, todo lo noble, todo lo español de nuestros mejores siglos se halla representado dignamente en ese gran carácter, que antes de su trágico fin aparecía ya con todas las proporciones de una creación fantástica y fabulosa”²⁷.

Los epítetos con los que se alude a él tanto en la prensa como en los libros y folletos se encuentran en esta línea: “el infortunado Diego de León, el malogrado caudillo”, “el de la poderosa lanza”, “el bravo general”, “héroe legendario de la caballería española”, “el desventurado general”, “la primera lanza de España”, etc.

Otra cuestión que destaca en esta construcción de la imagen del general León es la de su imagen personal, su aspecto físico. Siguiendo una vez más el camino de la mitificación clásica, lo bueno (los valores morales) es asociado a lo bello, es decir, la atribución de cualidades éticas es acompañada de cualidades estéticas. La conjunción de ambos rasgos en la génesis de un concepto de masculinidad con una clara proyección social y política se produce en los años de creación de la sociedad moderna, y está estrechamente relacionada con ella²⁸. De este modo, se construye una imagen masculina apoyada sobre los pilares de la fuerza y de una apostura física que combina el coraje y el refinamiento a través del uso de un sustantivo que se repite con muchísima frecuencia en las descripciones acerca del general León: gallardía. El término “gallardía” en la definición de la Real Academia Española tiene dos acepciones que resultan compatibles para el caso que nos ocupa: “bizarria y buen aire, especialmente en el movimiento de cuerpo” y “esfuerzo y arrojo en eje-

²⁶ OVILO Y OTERO, 1852, pág. 7.

²⁷ DÍAZ, 1843, pág. 9.

²⁸ MOSSE, G.: *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*. Taurus Ediciones, Madrid, 2001, pp. 30-31.

cutar las acciones y acometer las empresas”. Ambas son aplicables a las descripciones que nos ofrecen los autores tratados aquí. Massa y Sanguineti habla de “sus facciones majestuosas y su porte caballeroso”, de “joven apuesto y elegante”; Ovílo de su “varonil semblante”, pero fue Pastor Díaz quien creó la imagen iconográfica que perduró en la mente de las gentes del siglo XIX a través de esta descripción física del héroe que reúne en sí los méritos relativos al valor con la descripción física del personaje:

Alto y gallardo de cuerpo, con la cabeza en actitud de natural altivez, reuniendo en su rostro la hermosura y la fuerza del tipo gótico, a la ligereza y la gracia del tipo arábigo, había efectivamente en su continente y en sus modales algo de épico y de aristocrático, que le hubiera hecho más propio para una hueste de barones feudales, que para un ejército de soldados revolucionarios. Los que le vieron con su capa blanca, con su plumero blanco de húsar y con su lanza en la mano al frente de sus escuadrones de caballería, pueden decir que han visto realizada la imagen que se forma en la fantasía de los antiguos maestros de las órdenes militares²⁹.

De este modo, queda fijada una imagen arquetípica que permite la unión de lo aristocrático, en el sentido más puro del término, al idealismo de los valores por los que murió. En este sentido, una vez que León admite su destino trágico, el rasgo moral que predomina en él es la integridad de carácter. León nunca se derrumba, ni siquiera cuando le leen la sentencia³⁰. El personaje que muestra un carácter sentimental en todos estos relatos es siempre su defensor, Federico Roncalí, quien en los momentos cumbre de la narración aparece “vertiendo abundantes lágrimas”.

El otro elemento que configura la mitificación del personaje es su caracterización como mártir, lo que otorga un cariz cristiano a su perfil de héroe. Descrita su trayectoria como la de un hombre predestinado a la

²⁹ DÍAZ, 1843, pág. 44.

³⁰ En los relatos se reproduce con frecuencia esta escena: “El oficial secretario de la causa, encargado de esta formalidad, no podía leerla, porque el llanto se lo impedía; entonces León le dijo: «no hay motivo para tanto; si es necesario, yo mismo la leeré» (QUADRADO, 1842, pp. 36-37).” Igualmente, los narradores insisten en dejar constancia de que fue el mismo general el que dio la orden de fuego a los soldados que lo fusilaron.

tragedia³¹, las narraciones tienen un carácter fatalista; relatan los acontecimientos de la biografía del general proyectándolos hacia la última semana de su vida, en la que los hechos se precipitan encadenados por un conjunto de casualidades fatídicas. León se convierte en mártir durante las horas de huida de Madrid y durante el juicio al que fue sometido, y es esa condición de mártir la que permite cumplir el destino que le atribuyen sus hagiógrafos³². En algunos casos, como el de Pastor Díaz, el lector asiste a una auténtica identificación entre el general León y Cristo, como se verá después. En el proceso de construcción del martirologio hay un elemento inicial que es la traición interna, el enemigo interno que inicia el camino para la perdición del héroe. En el caso de Cristo, este individuo fue Judas; en el caso de León se trata de un sujeto colectivo que nace en el mismo Ejército y que actúa movido por las envidias que los éxitos del conde de Belascoáin despiertan en otros militares. Los autores hablan de estos recelos ya durante la guerra carlista, cuando esta se hallaba próxima a su fin y los generales trataban de hacer valer políticamente sus éxitos en el campo de batalla. Hay un momento concreto, en los últimos meses de la guerra civil, en que los autores recogen unas supuestas palabras de León que anuncian el futuro: “Ya hay complot de generales contra mi”. El general que personifica la estrategia de marginación de León es Espartero. Las publicaciones hagiográficas de León realizan un paralelismo entre ambos, cotejando los valores morales y los físicos (en tanto que exteriorización del carácter) de ambos³³. De esta comparación resulta un Espartero movido por los celos, un Espartero que ha necesitado más años para triunfar, cuyo origen familiar no es tan

³¹ Véanse, por ejemplo, estas palabras de Ovilo: “ya pesaba sobre su cabeza la predestinación de las grandes víctimas” (OVILO Y OTERO, 1852, pág. 61).

³² León huyó del área cercana a Palacio con otros cuantos soldados y oficiales. En la Puerta de Hierro fueron sorprendidos por un escuadrón de caballería y se dispersaron. Al saltar una zanja, León perdió su caballo y comenzó a andar para alcanzar la carretera hacia Valladolid. Al día siguiente, sin expectativas de poder continuar la marcha, topó con un escuadrón de húsares dirigido por el comandante Pedro Laviña, antiguo ayudante suyo. Al parecer, Laviña le ofreció la posibilidad de huir, pero León se negó y acabó entregándose. Uno de los documentos que se le encontraron fue una carta a Espartero, redactada por él mismo, que le inculpaba como implicado en la sublevación y en la que se podían leer párrafos como este: “para que no desconozca usted el móvil que me lleva a desenvainar una espada que siempre emplée en servicio de mi reina y de mi patria, y no en el de las banderías, le noticio, en obediencia de las órdenes de SM y para el bien del reino, que hallándose SM resuelta a recuperar el ejercicio de su autoridad, me previene llame al ejército bajo su bandera, la bandera de la lealtad castellana, y lo apereciba y disponga a cumplir las órdenes que en su real nombre estoy encargado de hacerle saber” (DÍAZ, 1969, vol. 1, p. 244).

³³ SÁNCHEZ, R.: *Románticos españoles*. Síntesis, Madrid, 2005, pp. 121-150.

distinguido, y que teme que los contactos de León con la familia real le priven de su puesto en el Gobierno. El resentimiento de Espartero sería, por tanto, anterior a la conspiración y la ejecución de León estaría más relacionada con las ambiciones de Espartero y su deseo de venganza que con la represión de un movimiento político conservador. Esto es lo que explicaría, según algunos de estos autores, la dureza de la sentencia.

La pintura de León como mártir la realiza, por ejemplo, Massa y Sanguinetti al describir el camino del general desde el cuartel de Santo Tomás hasta la Puerta de Toledo, lugar del fusilamiento, de esta forma: "... la frente erguida, el ánimo elevado, con aquella entereza con que perecieron los primeros sectarios de Cristo, víctima del odio y persecución de los despiadados tiranos"³⁴. Sin embargo, como se ha dicho antes, la más extrema de las caracterizaciones de León como mártir es la de Pastor Díaz, que llegó a escribir lo siguiente:

Pero cuando se fija la vista en ese gran reo, que no se levanta de la tumba sino entre los magníficos atributos de una inmortalidad gloriosa y serena, entonces se respira en una región más alta que la de las pasiones políticas; entonces no se ve más que a Diego de León triunfante con la corona de su martirio; entonces se olvidaría a sus sacrificadores, si fuese posible olvidarlos; y no siendo posible olvidarlos, se les desprecia, como él en sus momentos supremos los despreciaría. Diego de León es la hostia sangrienta de la revolución española, que no ha merecido tan grande hostia³⁵.

El proceso de creación del personaje heroico en la publicística reseñada no se manifiesta de forma tan evidente en la historiografía y memorialística conservadoras. En estas producciones escritas el objetivo que se persigue es la deslegitimación de la acción política de Espartero y el ensalzamiento de la reina madre como lícita ejecutora de la tutoría de la reina y de su hermana. Es esa la razón que al parecer impulsó la vinculación de Fernando Fernández de Córdoba a un movimiento militar al que había permanecido ajeno: "consideré, en efecto, conculcados y usurpados derechos civiles inviolables y prerrogativas legítimas; vi, por otra parte, que una guerra abierta, franca, implacable, se iniciaba contra el regente"³⁶. La focalización de las críticas en Espartero deriva la aten-

³⁴ MASSA Y SANGUINETI: 1843, pág. 299.

³⁵ DÍAZ: 1868, vol. v, pág. 190.

³⁶ FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F.: *Mis memorias íntimas*. Atlas, Madrid, 1966 (1886), vol. 2, pág. 64. Hasta poco antes del levantamiento, Fernández de Córdo-

ción del análisis de las motivaciones de los sublevados a la interpretación de la represión posterior como una venganza personal³⁷. Espartero fue objeto de especial interés por parte de los pensadores moderados, considerando que su talante autoritario procedía de su incapacidad para hacer frente a las responsabilidades de gobierno que él mismo se había arrogado³⁸. Precisamente, y para apoyar sus argumentos, los moderados suelen acompañar su relato acerca de los sucesos de 1841 con los que tuvieron lugar en Barcelona al año siguiente, ya que desde su punto de vista, ambos formaban parte de una cadena de acontecimientos que probaban el proceso de pérdida de libertades al que se asistía en España, equiparando la imagen del regente a la de un dictador. Sin embargo, aunque siempre se engrandecen las acciones de Diego de León y se lamenta su muerte, no se practica en la historiografía la misma mitificación del personaje que en las obras anteriormente aludidas³⁹.

La iconografía de la sublevación

Las imágenes jugaron también un papel muy destacado en la construcción del relato conservador sobre la conspiración, dada su utilidad como elementos formativos y creadores de opinión⁴⁰. El repertorio iconográfico es relativamente breve y se sostiene, una vez más, sobre las

ba mantenía hacia la reina madre importantes reticencias que tendrían su origen en el presunto escaso agradecimiento de esta hacia las acciones militares de su hermano Luis, muerto en el exilio.

³⁷ BORREGO, A.: *De la organización de los partidos en España considerada como medio de adelantar la educación constitucional de la nación y de realizar las condiciones del gobierno representativo*. Santa Coloma, Madrid, 1855, p. 81.

³⁸ Resulta, en este sentido, de gran interés el texto de Jaime Balmes sobre el general Espartero, en el que a la descalificación moral se une la descalificación como político e incluso como militar (BALMES, J.: "Espartero", en *Antología política de Jaime Balmes*, BAC, Madrid, 1981, vol. II, pp. 170-188).

³⁹ Aparte de los libros mencionados, entre los moderados también se ocupó de la conspiración de 1841 el Marqués de MIRAFLORES en *Memorias para escribir la historia de los siete primeros años del reinado de Isabel II*, Imprenta de la Viuda de Calero, Madrid, 1843, 2 vols. y *Reseña histórico-crítica de la participación de los partidos de España en el siglo XIX*, Imprenta Espinosa, Madrid, 1863. No llegaron a ocuparse de ella por no tener continuidad sus obras: DONOSO CORTÉS, J.: *Historia de la regencia de María Cristina, Obras Completas*, BAC, Madrid, 1946 (1843), vol. I, pp. 807-908 y PACHECO, J. F.: *Historia de la regencia de la reina Cristina*, Fernando Suárez, Madrid, 1841. Por su parte, ALCALÁ GALLIANO, A. en *Historia de las Regencias (1833-1843)*, Urgoiti, Pamplona, 2008, presta más atención a la sublevación en el País Vasco, en la que su autor participó.

⁴⁰ PLA VIVAS, V.: *La ilustración gráfica del siglo XIX. Funciones y disfunciones*. Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2010, pág. 104.

acciones que giraron en torno al Palacio Real y al general Diego de León. Es posible encontrar retratos de otros conspiradores en publicaciones como la que reúne las *Causas formadas á consecuencia de la sedición militar que tuvo lugar en esta corte en la en la noche del 7 de octubre de 1841*, pero en líneas generales, las representaciones visuales se circunscriben a los motivos señalados. Hay algunas excepciones, como el muy interesante grabado que representa a los implicados en la conspiración rodeados de una corona de laurel y protegidos por los rayos solares que surgen del cetro real que figura en la parte alta de la imagen. León es situado en el centro, remarcando su importancia, y a los lados tiene a O'Donnell, Concha, Fulgoso, el brigadier Quiroga y Frías, Manuel Boria y Manuel Montes de Oca. Este grabado es el ejemplo más evidente de la asociación directa entre la Monarquía y los conspiradores, caracterizados como los auténticos defensores de la reina y, a la vez, como los únicos en los que esta puede confiar.



Implicados en la conspiración de 1841. Grabado, Museo del Romanticismo.

También es posible encontrar algunos casos curiosos, como una lámina que aparece en *Los Diputados pintados por sus hechos*, en la que hay cuatro retratos orlados. En dicha lámina el general León aparece acompañado por Calomarde, José M.^a Calatrava y el conde de España⁴¹. La razón por la cual se hace acompañar a León de estos personajes no queda clara, aunque tal vez solo se trate de una contextualización histórica. El resto de las representaciones giran alrededor de los siguientes motivos: retratos de Diego de León en diversos formatos, la escena del Palacio Real, el juicio y el fusilamiento.

Por lo que respecta a los retratos, la iconografía, con algunas variantes, suele repetirse. El más conocido tal vez sea el que se encuentra en el Museo del Ejército, pintado por Francisco Sans y Cabot, en el que el general aparece vestido con el uniforme de gala del Regimiento de Húsares de la Princesa, del cual existen copias en el museo de la Academia de



**Retrato de Diego de León.
Museo del Ejército.**



**Retrato de Diego de León.
Museo del Romanticismo.**

⁴¹ *Los Diputados pintados por sus hechos: Colección de estudios biográficos sobre los elegidos por el sufragio universal en las Constituyentes de 1869, recopilado por distinguidos literatos y seguido de un... resumen histórico de las causas y efectos de la revolución española hasta el día en que las Cortes decidían la definitiva forma de Gobierno que ha de regir la Nación*, R. Labajos y Compañía, Madrid, 1869-1870, vol. I, sin paginar.

Caballería de Valladolid y en el Museo del Romanticismo (Madrid)⁴². También con traje de gala aparece León en un grabado existente en el Museo del Romanticismo.

Sin embargo, las imágenes más populares, aparecidas en los folletos y textos publicados tras el fusilamiento, son los grabados que representan al general a caballo, y la más conocida es la que únicamente reproduce el busto de este retrato a caballo. El dibujo fue realizado por Ricardo Bucheti y grabado por G. Castilla. Se trata de la imagen canónica del héroe, en la línea de los tradicionales retratos ecuestres realizados



Grabado de Bucheti y Castilla.

⁴² El Museo del Ejército conserva también una escultura de pequeño tamaño realizada por Sabino Medina y Peñas y por el cincelador José Larrosa y Guisasola, hecha en hierro fundido (INV. 40338). Existe una figura similar en el Museo del Romanticismo y en la Fábrica de Trubia, donde se fundió (aunque este ejemplar carece del arma blanca que porta el general). Véase, PORTELA, J.: “La escultura y la pintura en el Museo del Ejército”, en <http://revistas.ucm.es/amm/02148765/articulos/MILT9797120121A.PDF> (consulta: 28-5-2012).

a reyes, aristócratas y grandes militares. Se trata de reforzar el carácter marcial y a la vez aristocrático del personaje.

Aparece en la mayoría de los casos con un elemento simbólico que sirve también para apuntalar uno de sus epítetos más conocidos: “la primera lanza de España”. Fácilmente reconocible por este objeto, la mayoría de los grabados ni siquiera necesitan inscribir el nombre del general. En este sentido, la lanza otorga al personaje una doble cualidad de potencia y de pureza que se adecua a la perfección con su carácter de héroe⁴³. En algunas imágenes se le representa con otro elemento característico: el chacó de plumas que aparecen agitadas por el viento dando una continuada sensación de actividad al personaje. De este grabado hay múltiples copias, tanto en las publicaciones como en la prensa, litografiadas por distintos artistas. Todas las copias se realizaron sobre variantes de un grupo de retratos, cuyos modelos se pueden consultar actualmente en la colección Iconografía Hispana de la Biblioteca Nacional⁴⁴.

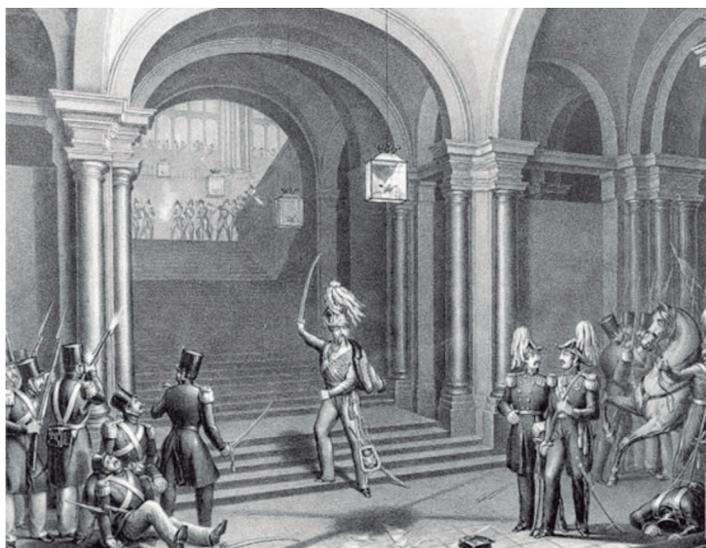
El segundo grupo de imágenes lo constituyen las que representan la entrada en el Palacio Real. Todos los grabados son prácticamente iguales, y han sido reproducidos infinidad de veces, aunque el original se encuentra en el Museo de Historia de Madrid y se hizo a color⁴⁵. Representa una escena idealizada con variantes sobre los acontecimientos reales en la que el centro lo ocupa León arengando a los sublevados en la parte baja de la escalera, mientras que en la parte superior los alabarderos de Dulce apuntan hacia el general. La imagen de León que se representa es, una vez más, una copia de la del grabado comentado anteriormente, el de Bucheti y Castilla. El busto de León consiste en su uniforme húsar y el chacó con las plumas al viento, sin caballo en esta ocasión y de pie. A un lado están los otros generales que acudieron con él (Pezuela y Concha) en actitud conversacional y a la izquierda la tropa. El protagonismo recae completamente en Diego de León, que actúa como eje organizador de la escena y de la arquitectura del Palacio que lo enmarca todo. El grabado no reproduce la escena tal y como fue, sino la imagen que se quiso difundir en el imaginario popular. En realidad, el primero que entró en Palacio no fue León, sino el general Concha, cuya acción

⁴³ DURAND, G.: *Las estructuras antropológicas del imaginario*. FCE, Madrid, 2005, pág. 167.

⁴⁴ Biblioteca Nacional, Sala Goya, fondo reservado, IH/4870/1, 2, 3, y 11. En esta colección encontramos un ejemplar interesante que une los retratos de León y de Domingo Dulce (IH/4870/10). Hay otro prototipo para los retratos firmado por Gaspar Sensi que puede encontrarse, por ejemplo, en el libro de J. M.^a Quadrado.

⁴⁵ Museo de Historia de Madrid, Archivo, en adelante AMHM, INV. 19.018.

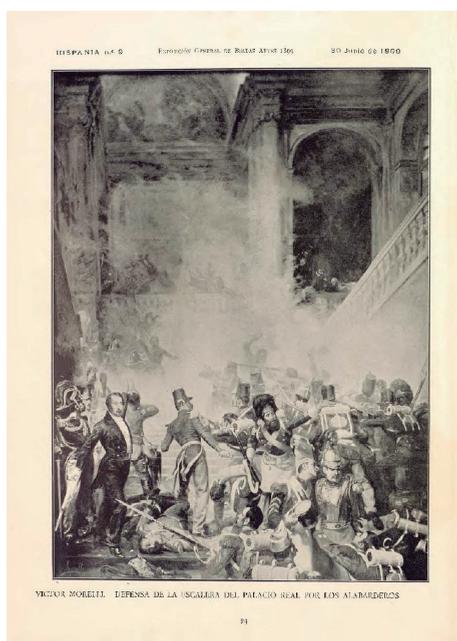
aventurada precipitó el desenlace final. León y Pezuela llegaron a Palacio una vez que el asalto hubo comenzado⁴⁶. Aun así, la representación iconográfica del asalto a la escalera tuvo gran impacto y larga vida. Dejando aparte los grabados aparecidos en libros y periódicos, fue reproducida años después por el pintor y militar Víctor Morelli Sánchez-Gil, autor de “Defensa de la escalera de Palacio Real por los alabarderos”. La obra de Víctor Morelli se presentó a la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1899 y años después fue regalada por su autor al rey Alfonso XIII⁴⁷.



Entrada al Palacio Real.

⁴⁶ La narración de los acontecimientos en ROZALEJO, 1935, pp. 91-102 y en los trabajos reseñados de DÍAZ, N. P. Ninguna de las imágenes contemporáneas de la entrada al Palacio recoge la presencia, detrás de los sublevados y en la calle, de la milicia nacional de Madrid comandada por el diputado progresista Manuel Cortina. De esta forma, el incidente del Palacio quedaba reflejado para la posteridad como un conflicto entre militares.

⁴⁷ BUGALLAL, J. L.: “La pintura militar de Víctor Morelli”, en *Abrente*, n.º 3, 1971, pp. 33-58 (en http://espaciocusachs.blogspot.com/2010/04/victor-morelli-militar-y-pintor_02.html, consulta: 28.5.2012). Este especialista afirma que el cuadro fue pintado en 1907, pero en *La Ilustración Española y Americana*, n.º XIX, 22 mayo 1899, pág. 302, se da la noticia de la presencia de este cuadro en la Exposición Nacional de Bellas Artes del año 1899.



Víctor Morelli: “Defensa de la escalera del Palacio Real por los alabarderos” (grabado de *La Ilustración Española y Americana*, n° XIX, 22.5.1899, pág. 302)

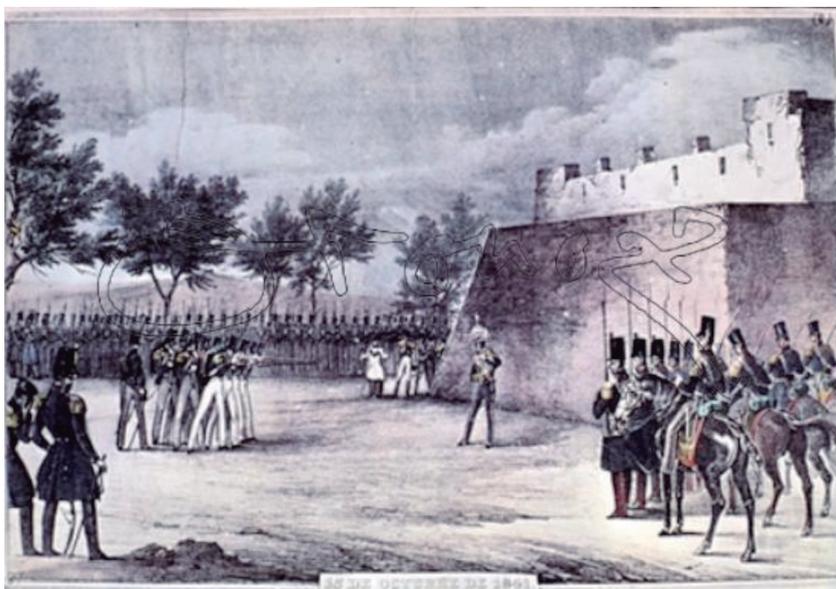
Las escenas del juicio y del camino al patíbulo pertenecen a una misma serie estampada en Barcelona en la que, a modo de secuencia, se cuenta el proceso⁴⁸. Las escenas están enmarcadas por textos que narran los sucesos. En la primera de ellas, León entra en Madrid por la Puerta de San Vicente; en la segunda, se defiende ante el tribunal, y en la tercera, se narra su situación después de la lectura de la sentencia de muerte. En ella el protagonista aparece escribiendo cartas a sus familiares y amigos, con un semblante neutro, mientras que a la izquierda, un personaje (Roncali, con toda probabilidad) parece desmoronarse emocionalmente⁴⁹.

⁴⁸ AMHM, INV. 2157, 4805 y 4806. Por las características de la serie, puede afirmarse que falta el grabado final, el del fusilamiento. La serie está fechada entre marzo de 1845 y julio de 1847.

⁴⁹ Entre estas cartas está la que escribió a su mujer, ampliamente difundida, que contribuyó enormemente a consolidar la imagen de héroe y mártir del personaje:

“Amada Esposa, preveo que sobre estas líneas van a caer abundantes lágrimas; yo quisiera evitarte este dolor, pero es tan largo y acelerado el viaje que

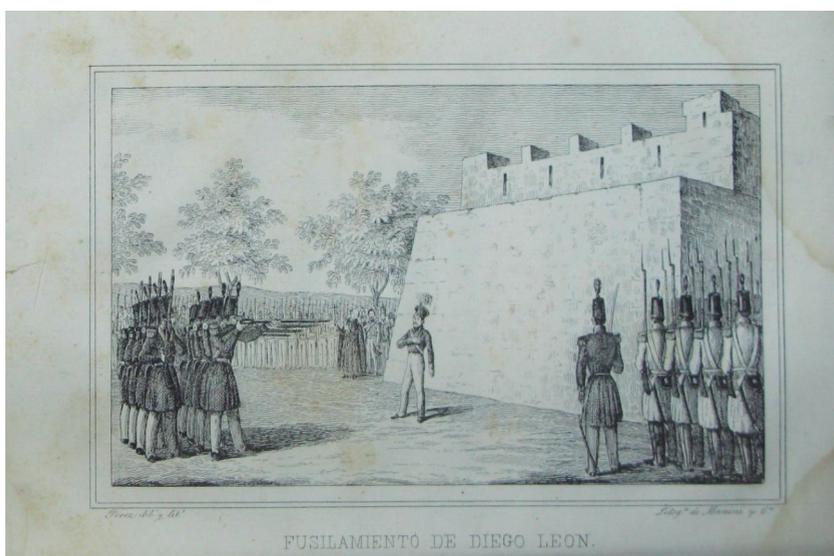
El cuarto grupo de imágenes es el relativo al fusilamiento. En este caso también existe un patrón original sobre el que se reprodujeron el resto de los grabados que, con ligeras variantes, narran el momento antes de los disparos en el que el general se lleva la mano al pecho y da la orden de fuego. De las múltiples posibilidades que ofrecía la representación de esta escena, todos los dibujantes y grabadores eligen precisamente ese instante porque encaja a la perfección con la imagen construida acerca del héroe. León no es representado nunca caído y ya muerto, sino en el momento cumbre del sacrificio. En el grabado más detallado, que se encuentra en el Museo del Romanticismo, la escena se completa



Fusilamiento, Museo del Romanticismo.

he de emprender que no puedo dilatar la despedida. Me dicen los amigos que la sentencia que sobre mí ha recaído es injusta, pero cuando Dios la consiente la tendré merecida; por eso apelo a la resignación, que es el triste consuelo de los moribundos. Indicarte los deberes que competen a la viuda de un soldado pundonor, sería ofenderte y no lo mereces, ni el trance pide argumentos de esta clase. No solicites verme, no quebrantes con tu cariñosa presencia el vigor que necesito para morir como he vivido, ni busques duplicar tus dolores delante del que no ha de poder remediarlos. Supla el cariño de nuestros hijos el inmenso amor de tu infortunado esposo y llévalos por la senda honrada que anduvo su padre. Quisiera estar hablándote toda la noche, por ser la última que te dirijo la palabra, pero hay deberes que me lo impiden. El que vivió caballero, es menester que muera cristiano y el que merecerse a Dios, exige meditaciones y supremas preparaciones. Tuyo hasta exhalar el último suspiro. Diego de León. La muerte menos temida da más vida. Diego de León.

con un elemento curioso que es el personaje situado en la esquina izquierda que aparece llorando y tapándose la cara. Se trata, repitiendo el motivo narrativo, de Federico Roncali. La inclusión de estos elementos sentimentales en la imagen (al igual que en el grabado de la lectura de la sentencia) proporciona un camino para la empatía con el espectador-lector. La escena fue reproducida en el mencionado libro de Massa y Sanguinetti sin el componente sentimental al que se aludía antes, pero con la inclusión en el fondo de la representación de un sacerdote (el confesor de León), que es el único personaje civil que puede verse.



Fusilamiento, C. Massa y Sanguinetti, Vida política y militar de Diego de León, pp. 302-303.

Existe otro tipo de imágenes que presentan el reverso de la exaltación de León. La mayoría de ellas caracteriza a Domingo Dulce y a los alabarderos. Entre ellas cabe destacar la medalla que lleva por título “Noche del 7 de octubre”, que se encuentra en el Congreso, y que realiza un homenaje a la Constitución de 1837; la estampa de la Biblioteca Nacional en la que aparecen las habitaciones del Palacio en las que se hallaban la noche del ataque la reina y su hermana acompañadas de sus camaristas y el aya, la condesa de Espoz y Mina; y, sobre todo, el marfil con los retratos de los diecinueve alabarderos y sus jefes, Dulce y Barrientos, realizado por José Balaca y Carrión⁵⁰. Este trabajo había sido

⁵⁰ Archivo del Congreso de los Diputados, en adelante ACD, AF-50.

encargado al pintor por Argüelles, tutor de la reina Isabel, a través de la mediación del diputado y miliciano Manuel Cortina. Cuando la condesa de Espoz y Mina abandonó su puesto de aya, pidió a la reina la cesión del cuadro, temiendo que fuera destruido por los nuevos dueños del poder⁵¹.



El coronel Dulce y los alabarderos defensores del Palacio Real.
(Congreso de los Diputados).

La memoria de la conspiración en el siglo XIX

A lo largo del resto del siglo, se fue perfilando el recuerdo de la conspiración de 1841 como una reacción ante la arbitrariedad. Este proceso se personificó también en Diego de León. Los demás implicados aparecen reseñados en los libros y en la prensa, pero quien solo con su nombre rememoraba lo que un autor del siglo siguiente denominó la “conspira-

⁵¹ ESPOZ Y MINA, 1977, pág. 434. Al parecer, cuando cayó Espartero, en Valencia fue ocultado, por temor a que fuera destruido, un cuadro del pintor Bernardo López que representaba a dos alabarderos valencianos que participaron en la defensa del Palacio Real (BUXÓ Y ABAIGAR, 1962, pág. 183, n.º 1).

ción romántica” fue el general León⁵². Durante todo el siglo la prensa, especialmente la conservadora, mantuvo viva la llama del recuerdo, haciendo alusiones al fusilamiento los días próximos al 15 de octubre. Ya en 1842 periódicos como *El Archivo Militar* o *El Heraldo* aparecieron con una orla enlutada para recordar el primer año de la muerte del general. Más adelante, sobre todo en la Restauración, cuando los sucesos de 1841 ya iban quedando lejos, los recuerdos históricos en la prensa fueron convirtiendo el fusilamiento en una muestra más de las discordias políticas de España, de la inestabilidad del pasado frente a la tranquilidad del presente. A los cincuenta años de los hechos, el periódico *El Heraldo* reprodujo la esquela publicada en 1842, ya mencionada. Un recuerdo similar quiso reflejar *El Mundo Naval*, donde su redactor, con un lenguaje hiperbólico y ampuloso relata al lector de finales del siglo los hechos acontecidos el 15 de octubre sin dejar traslucir los matices políticos que hubo detrás de la conspiración⁵³. La imagen que se ofrece es, pues, la de un pasado a veces idealizado (por sus arranques “románticos”) y a veces censurado (por su inestabilidad), pero un pasado muy lejano.

Sin embargo, existen otras facetas en la recreación del recuerdo. La memoria de León se invocó todos los años hasta la muerte de sus propios hijos mediante esquelas aparecidas en la prensa los días 13 y 14 de octubre que anunciaban misas por su alma en las iglesias de las Descalzas Reales y de San Luis, ambas en Madrid. Los primeros años tras el fusilamiento convirtieron estas misas en actos de reafirmación de los moderados. Hasta la muerte de la esposa del general León, el 7 de noviembre de 1847, las conmemoraciones giraron alrededor de ella, ya que los hijos eran aún niños. Posteriormente, José María, el hijo mayor, se convirtió en el jefe de la familia y, por tanto, en la personificación de los actos realizados por su padre⁵⁴. Durante el Sexenio, la celebración

⁵² AREILZA, J. M.^a: *Historia de una conspiración romántica*. Junta de Cultura de Vizcaya, Madrid, 1950.

⁵³ *El Mundo Naval Ilustrado*, 15 de octubre 1891.

⁵⁴ José María de León Juez-Sarmiento participó en política de forma activa, ya que resultó elegido diputado en dos ocasiones, la primera en la legislatura 1857-1858 y la segunda para la de 1864-1865 (ACD, serie documentación electoral 40 -n.º 29- y 51 -n.º 15-). Abandonó el Congreso el 31 de diciembre de 1864 para convertirse en alcalde de Madrid, puesto en el que permaneció durante 1865 hasta su sustitución por José Ramón Osorio. Durante la revolución de 1868 se pasó al bando carlista y recibió por parte de don Carlos el nombramiento de maestro general de postas, retórica denominación que aludía a la gestión de las comunicaciones en el bando del Pretendiente. Aparte de por razones ideológicas, es probable que José M.^a de León se hiciera carlista porque el Gobierno provisional de 1868 le suspendió la pensión que venía cobrando de la Real Tesorería desde la muerte de su madre en 1847 (Archivo General de Palacio, en adelante AGP,

de misas en su recuerdo continuó, aunque en este caso el anuncio del *Diario de Avisos* hiciera referencia a la muerte de León como “víctima de las discordias intestinas”, y no como víctima de un bando concreto⁵⁵. José María mantuvo viva la memoria de su padre a través de lo que podríamos denominar el fetichismo del objeto, es decir, donando diversos utensilios relacionados con él a instituciones del Estado y a personas de prestigio en la España de la época. Entre estos regalos destaca el del chaco que llevó el general León hasta el momento de ser fusilado, que fue donado al rey Alfonso XII⁵⁶. Esta estrategia del recuerdo a través de los objetos había comenzado años antes al ser comprado por un anónimo admirador de León el coche en el que había sido conducido al patíbulo, coche que fue donado en 1853 al Ministerio de la Guerra “para que se perpetuase aquella memoria”. Durante el periodo del general Lersundi en el ministerio, el coche permaneció protegido tal y como se había exigido en la donación, pero después se sacó a la intemperie⁵⁷. La prensa acusó a los siguientes gobiernos de no haberse ocupado de frenar el deterioro del coche⁵⁸. Estos gobiernos, aunque no se dice, fueron los del Bienio Progresista, lo cual resulta extraño, ya que entre los ministros de la Guerra en estos años estuvo Leopoldo O’Donnell, uno de los principales implicados en la trama de 1841⁵⁹.

Como ya se ha mencionado antes, la vinculación entre la defensa de la Monarquía y la conspiración de 1841 se fue haciendo cada vez más estrecha. El regalo al rey Alfonso supone el fin de un proceso, pero ya anteriormente y de diversas formas, la familia real había manifestado su simpatía por los fusilados y por sus familias. Durante la legislatura 1844-1845 el Senado aprobó varias disposiciones que regulaban la concesión de pensiones a las viudas e hijos de varios de los implicados⁶⁰. En

Sección de Personal, caja 16604, exp. 2). Restaurada la monarquía en España, abandonó el carlismo y permaneció vinculado al Ayuntamiento de Madrid en distintos puestos. Murió el 14 de julio de 1888.

⁵⁵ *Diario de Avisos*, 14 octubre 1869.

⁵⁶ *El Liberal*, 22 octubre 1884.

⁵⁷ Esta cesión de objetos continuó posteriormente, como prueba la donación de la banda de Isabel la Católica que llevaba Diego de León en el momento de ser fusilado al Museo de Artillería (*La Correspondencia*, 8 abril 1892). Un listado de los regalos de los descendientes a este Museo en DANVILA CARBONELL, M.: *Diego de León, la primera lanza del reino*. Visión Libros, Madrid, 2008, pp. 264-266.

⁵⁸ *El Clamor Público*, 18 noviembre 1856, que recoge una noticia de *La España*.

⁵⁹ O’Donnell fue, precisamente, quien inició el movimiento al pronunciarse en Pamplona (MIKELARENA PEÑA, F.: “La sublevación de O’Donnell de octubre de 1841 en Navarra”, en *Historia Contemporánea*, n.º 38, 2009, pp. 239-275).

⁶⁰ Diario de Sesiones del Senado, 10 mayo 1845.

enero de 1844 la reina Isabel concedió la banda de María Luisa a la viuda del general Borso di Carminatti⁶¹, pues Pilar Juez Sarmiento, esposa de León, ya la había recibido el 19 de noviembre de 1843⁶². Ese mismo año de 1844 la reina revalidó el título de conde de Belascoain al hijo del general fusilado⁶³, que fue nombrado también gentilhombre de cámara con ejercicio y mayordomo mayor de Palacio por real decreto de 16 de noviembre de 1844⁶⁴. El día 15 de octubre de cada año, si la reina tenía algún compromiso no oficial suspendía sus apariciones públicas, como sucedió en 1856 cuando Isabel, según palabras de la prensa, “se privó anoche del placer de oír en el Teatro Real La Traviata, por ser el aniversario del triste día en que fue puesto en capilla el infortunado conde de Belascoain, D. Diego de León”⁶⁵.

Como personaje ilustre de la España liberal, el mito de Diego de León necesitaba la fijación definitiva de su memoria en los lugares públicos. Esto se consiguió cuando en 1884, en la ampliación del barrio de Salamanca en Madrid, se dio su nombre a una de las calles. Rodeado de otros ilustres personajes del siglo XIX significados por su lucha a favor de la reina Isabel y el liberalismo como el general Pardiñas o el general Oráa, de los héroes comuneros Padilla, Maldonado y Juan Bravo y otros ilustres científicos y pintores, la memoria de Diego de León se ha ido difuminando en el imaginario colectivo hasta adquirir un significado no histórico, sino simplemente urbano. Posteriormente, la conspiración de 1841 pasó a ser un acontecimiento que seguía atrayendo la atención de los historiadores, desde luego, pero que comenzó a disolverse en el recuerdo popular. Galdós se ocupó de ella en dos de sus episodios: *Montes de Oca* y *Los Ayacuchos*, ambos publicados en 1900⁶⁶. Igualmente, fue objeto de interés en algunas publicaciones de principios de siglo, como *El 7 de octubre de 1841 en el Palacio Real de Madrid*, de Juan Pérez de Guzmán (Madrid, La España Moderna, 1910) o la de Lucas González

⁶¹ *El Heraldo*, 14 enero 1844.

⁶² AHN, Secretaría de Estado de Órdenes Civiles: Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa, legajos 7567 n.º 2 y 7569 n.º 223.

⁶³ Archivo del Ministerio de Justicia, leg. 311-3, exp. 3330.

⁶⁴ AGP, Sección de Personal, caja 16.604, exp. 2.

⁶⁵ *La Época*, 15 octubre 1856.

⁶⁶ Es curioso que para Galdós, al novelar los sucesos de 1841, fuese más significativo Manuel Montes de Oca, fusilado en Vitoria el 20 de octubre, que Diego de León. Véase, TIERNO GALVÁN, E.: *Galdós y el episodio nacional Montes de Oca*. Tecnos, Madrid, 1979. PÍO BAROJA, por su parte, se ocupó del fusilamiento de Diego de León en uno de los capítulos de su libro *Vitrina pintoresca*, Espasa Calpe, Madrid, 1935, en el que recogió y comentó las palabras del viajero francés Roger de Beauvoir en su libro *La porte du soleil*, Dumont, París, 1844, 4 vols.

Herrero, titulada *La noche trágica: 7 de octubre de 1841* (Madrid, Imp. de Perales, 1922). Como puede observarse, salvo en el caso de Galdós, las otras dos obras centran su análisis en los acontecimientos que tuvieron lugar en Palacio, a los que generalmente se les ha atribuido una mayor trascendencia por la acción directa sobre la reina.

Como dato significativo que confirma el éxito de la estrategia conservadora de moralización de la sublevación de 1841, a la altura de 1896 un diario de marcado carácter republicano como *El País*, comentando la suerte del general Villacampa, escribía lo siguiente: “Matar y morir como más tarde Don Diego de León, ¡qué hermosa manera de matar y morir! Pero morir como Villacampa, ¡qué triste muerte!”⁶⁷. Final y paradójicamente, la acción de Diego de León quedó como un acto heroico desprovisto de todo contenido político partidista y asociado a la defensa de la libertad.

⁶⁷ *El País*, 19 agosto 1896.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ GALIANO en *Historia de las Regencias (1833-1843)*. Urgoiti, Pamplona, 2008.
- AREILZA, J. M.^a: *Historia de una conspiración romántica*. Junta de Cultura de Vizcaya, Madrid, 1950.
- BALMES, J.: “Espartero”, en *Antología política de Jaime Balmes*, BAC, Madrid, 1981, II.
- BAROJA, P.: *Vitrina pintoresca*. Espasa Calpe, Madrid, 1935.
- BORREGO, A.: *De la organización de los partidos en España considerada como medio de adelantar la educación constitucional de la nación y de realizar las condiciones del gobierno representativo*. Santa Coloma, Madrid, 1855.
- BUGALLAL, J. L.: “La pintura militar de Víctor Morelli”, en *Abrente*, n.º 3, 1971, pp. 33-58 (http://espaciocusachs.blogspot.com/2010/04/victor-morelli-militar-y-pintor_02.html).
- BURDIEL, I.: *Isabel II. No se puede reinar inocentemente*. Espasa Calpe, Madrid, 2004.
- BUXÓ Y ABAIGAR, J.: *Domingo Dulce, general isabelino. Vida y época*. Ed. Planeta, Barcelona, 1962.
- CAMPOAMOR, R. de: *Obras poéticas*. Boix y Cía, México, 1851.
Causas formadas á consecuencia de la sedición militar que tuvo lugar en esta corte en la en la noche del 7 de octubre de 1841, publicadas por N. Fernández Cuesta, F. P. Madrazo y J. Pérez Calvo, Compañía General de Impresores y Libreros, Madrid, 1841-1842.
- DANVILA CARBONELL, M.: *Diego de León, la primera lanza del reino*. Visión Libros, Madrid, 2008.
- DÍAZ, N. P.: “El general León”, *Galería de españoles célebres contemporáneos o Biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes*. Imprenta de I. Boix, Madrid, 1844, tomo 4.
- DÍAZ, N. P.: *Diego de León: biografía*. Madrid, s.n., 1843 (1868).
- DÍAZ, N. P.: “Biografía de Don Diego de León y Navarrete”, *Obras completas*. BAE, Atlas, Madrid, 1969, tomo 1, pp. 245-274.
- DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, J. M.^a: “Aportación documental al levantamiento moderado de O’Donnell en Pamplona (octubre 1841)”, en *Príncipe de Viana*, vol. 37, n.º 144-145, 1976, pp. 543-596.
- DONOSO CORTÉS, J.: *Historia de la regencia de María Cristina, Obras Completas*. BAC, Madrid, 1946 (1843), vol. I.

- DURAND, G.: *Las estructuras antropológicas del imaginario*. FCE, Madrid, 2005.
- ESPOZ Y MINA, condesa de: *Memorias*. Tebas, Madrid, 1977.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F.: *Mis memorias íntimas*. Atlas, Madrid, 1966 (1886), vol. 2.
- GONZÁLEZ HERRERO, L.: *La noche trágica: 7 de octubre de 1841*. Imp. de Perales, Madrid, 1922.
- GUTIÉRREZ LLERENA, F.: “Historia de un pronunciamiento frustrado: octubre de 1841”, en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 60, n.º 1, 2004, pp. 97-150.
- Historia de Don Diego León: primer conde de Belascoáin, con una breve relación de todas sus hazañas y hechos de armas durante la guerra civil hasta su muerte en 15 de octubre de 1841*. Sucesores de Hernando, Madrid, 1844.
- Los Diputados pintados por sus hechos: Colección de estudios biográficos sobre los elegidos por el sufragio universal en las Constituyentes de 1869, recopilado por distinguidos literatos y seguido de un resumen histórico de las causas y efectos de la revolución española hasta el día en que las Cortes decidan la definitiva forma de Gobierno que ha de regir la Nación*. R. Labajos y Compañía, Madrid, 1869-1870, vol. I.
- MASSA Y SANGUINETTI, C.: *Vida militar y política de Diego de León, primer conde de Belascoáin*. Juan Manini, Madrid, 1843.
- MIKELARENA PEÑA, F.: “La sublevación de O’Donnell de octubre de 1841 en Navarra”, en *Historia Contemporánea*, n.º 38, 2009, pp. 239-275.
- MIRAFLORES, Marqués de: *Memorias para escribir la historia de los siete primeros años del reinado de Isabel II*. Imprenta de la Viuda de Calero, Madrid, 1843, 2 vols.
- MIRAFLORES, Marqués de: *Reseña histórico-crítica de la participación de los partidos de España en el siglo XIX*. Imprenta Espinosa, Madrid, 1863.
- MOSSE, G.: *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*. Talasa Ediciones, Madrid, 2001.
- OVILO Y OTERO, M.: *Biografía de Diego de León, primer conde de Belascoáin, publicada en el Trono y la Nobleza*. Imprenta de Operarios del Castillo, Madrid, 1852.
- PACHECO, J. F.: *Historia de la regencia de la reina Cristina*. Fernando Suárez, Madrid, 1841.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *Montes de Oca*, varias ediciones.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *Los Ayacuchos*, varias ediciones.

- PÉREZ DE GUZMÁN, J.: *El 7 de octubre de 1841 en el Palacio Real de Madrid*. La España Moderna, Madrid, 1910.
- PÉREZ NÚÑEZ, J.: “El alzamiento moderado fuerista de octubre de 1841: el caso de la villa de Bilbao”, en *Hispania*, vol. 56, n.º 193, 1996, pp. 565-586.
- PIRALA, A.: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*. Impr. Sociedad Española de Crédito Comercial, Madrid, 1869, vol. VI.
- PLA VIVAS, V.: *La ilustración gráfica del siglo XIX. Funciones y disfunciones*. Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2010.
- PORTELA, J.: “La escultura y la pintura en el Museo del Ejército”, en <http://revistas.ucm.es/amm/02148765/articulos/MILT9797120121A.PDF>.
- QUADRADO, J. M.^a: *Personajes célebres del siglo XIX por uno que no lo es*. F. Suárez, Madrid, 1842.
- ROZALEJO, Marqués de: *Cheste o todo un siglo (1809-1906), el isabelino tradicionalista*. Espasa Calpe, Madrid, 1935.
- SÁNCHEZ, R.: *Románticos españoles*. Síntesis, Madrid, 2005.
- TIERNO GALVÁN, E.: *Galdós y el episodio nacional Montes de Oca*. Tecnos, Madrid, 1979.
- ZOZAYA MONTES, M.: *El Casino de Madrid: ocio, sociabilidad, identidad y representación social*. UCM, Madrid, 2008.

Prensa:

El Clamor Público
Diario de Avisos
La Época
El Heraldo
La Ilustración Española y Americana
El Liberal
El Mundo Naval Ilustrado
El País

Archivos:

Archivo Histórico Nacional (AHN), Diversos: Títulos y Familias, 3359, exp. 3; Secretaría de Estado de Órdenes Civiles: Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa, legajos 7567 n.º 2 y 7569 n.º 223.

Archivo General de Palacio (AGP), Sección de Personal, caja 16.604, exp. 2.

Biblioteca Nacional, Sala Goya, fondo reservado, IH/4870/1, 2, 3, 10 y 11.

Congreso de los Diputados (ACD), Archivo, AF-50; serie documentación electoral 40 (n.º 29) y 51 (n.º 15).

Ministerio de Justicia, Archivo, leg. 311-3, exp. 3330.

Museo de Historia de Madrid (AMHM), Archivo, INV. 19018, 2157, 4805 y 4806.